



ML / D11 - 0009



**Asamblea Regional
de Murcia**

A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Joaquín Segado Martínez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, María del Carmen Fernández Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, José Ángel Antelo Paredes, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox y María Marín Martínez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, elevan al Pleno la siguiente:

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA EN DEFENSA DEL CORREDOR FERROVIARIO CARTAGENA-ALBACETE.

La vertebración ferroviaria de la Región de Murcia constituye una necesidad estratégica, social y económica de primer orden. En este marco, la recuperación y modernización de la línea Cartagena-Albacete, es una reivindicación histórica de nuestra sociedad civil, de nuestros agentes económicos y sociales, y de nuestras instituciones. El Corredor Cartagena-Albacete y su prolongación hacia Madrid permitirá acortar los tiempos de viaje, mejorar la seguridad y garantizar un desarrollo equilibrado de las comunicaciones en el sureste español. Asimismo, resulta esencial para situar a la Región de Murcia, junto con las provincias de Albacete y Almería, en igualdad de condiciones respecto a otras regiones que ya cuentan con un sistema ferroviario del siglo XXI.

La Asamblea recuerda que este proyecto ya fue contemplado en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI 2012-2024) siendo necesario también que se cumplan ahora con las directrices del Reglamento (UE) 2024/1679, sobre Orientaciones de la Red Transeuropea de Transporte (RTE-T), y en ningún caso puede demorarse más allá del horizonte 2030-2040, lo que supondría perpetuar la exclusión de nuestra Región de los grandes ejes ferroviarios peninsulares y europeos. En este sentido, esta Cámara valora y apoya que se impulse el Corredor Ferroviario Cartagena-Albacete.

En base a todo lo expuesto, los abajo firmantes, portavoces de todos los grupos parlamentarios, aprueban la siguiente declaración institucional:

- Instar al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible para que proceda a la inmediata reapertura, del Corredor Cartagena-Albacete para viajeros y mercancías, una vez finalizadas las obras de la Estación del Carmen y el soterramiento hasta Nonduermas.



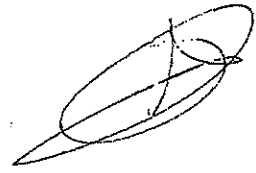


- Instar al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible a que inicie sin demora las actuaciones necesarias para garantizar un ferrocarril electrificado, desdoblado, moderno y plenamente operativo en el horizonte temporal previsto por la Unión Europea.

En Cartagena, el 04 de diciembre de 2025.



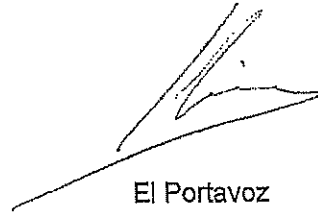
El Portavoz,
Joaquín Segado Martínez



El Portavoz
María del Carmen Fernández Sánchez



El Portavoz
José Ángel Antelo Paredes



El Portavoz
María Marín Martínez

